

Bogotá D.C, febrero de 2026

CUENTA DE COBRO No. 11

MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

DEBE A:

JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA
C.C. No. 79.843.760

LA SUMA DE:

ONCE MILLONES DE PESOS MCT/E (\$ 11.000.000)

POR CONCEPTO DE:

"Prestar servicios profesionales a la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, en la reparación judicial y extrajudicial en los procesos en que sea parte el Ministerio del Interior, especialmente en los relacionados con la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías".

CONTRATO No. 761 de 2025.

Periodo correspondiente del 1 al 31 del mes de diciembre de 2025.
Consignar Cuenta de Ahorros N°. 0171121056 del Banco de BBVA
NO RESPONSABLE DE IVA



JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA
C.C. 79.843.760

 Interior		PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
		FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PAGINA	1 DE 1
				VIGENTE DESDE	06/09/2023
COPIA CONTROLADA					
CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 761 de 2025 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)					
OBJETO DEL CONTRATO: : Prestar servicios profesionales a la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, en la representación judicial y extrajudicial en los procesos en que sea parte, especialmente en los relacionados con la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.					
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)	
JOSÉ RAÚL CARTRO PERILLA		SAMUEL ÁLVAREZ BALLESTEROS		DICIEMBRE 2025	
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)	
1	Ejercer la representación judicial y extrajudicial del Ministerio del Interior, en aquellos procesos que sean de competencia de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y minorías.	100%	<p>Con el objetivo de representar al Ministerio del Interior, se brindó acompañamiento a tres (3) audiencias de los departamentos Cesar, Sucre y La Guajira identificadas de la siguiente manera:</p> <p>1.El 15 de diciembre de 2025, se realizó audiencia de verificación de cumplimiento de sentencia bajo el radicado No. 44001234000020220004200.</p> <p>2.El 16 de diciembre de 2025, se realizó conciliación extrajudicial bajo el radicado No. E-2025-592998.</p> <p>3.El 18 de diciembre de 2025, se realizó conciliación extrajudicial bajo el radicado No. E-2025-557558.</p>	EVIDENCIA	
2	Apoyar en el registro y actualización de los procesos judiciales y extrajudiciales que le sean asignados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado EKogui, de conformidad con lo señalado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	100%	Se actualizó y registro las contingencias de procesos a cargo en la plataforma Ekogui de todos los proceso en raón a la revisión de procesos que realizó la dirección jurídica.	EVIDENCIA	
3	Apoyar en la elaboración de informes y estudios de los casos sometidos a consideración del Comité de Conciliación del Ministerio.	100%	<p>Se presentaron dos (2) fichas de conciliación extrajudicial y judicial desglosada en la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ficha 356402_ Álvaro López Solano. •Ficha 356169_ Marly Gicela Barreto Pérez 	EVIDENCIA	
4	Apoyar en el diligenciamiento y actualización de las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin.	100%	En el mes de diciembre no se elaboro nuevas ficha en el Ekogui.	N/A	
5	Apoyar en la presentación y seguimiento de las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias, previa coordinación con el Supervisor del contrato y/o la Dirección Jurídica.	100%	.No se asignaron acciones de repetición por parte de la Dirrección Jurídica	N/A	

6	Apoyar a la Dirección Jurídica en los trámites procesales correspondientes a las demandas, contestaciones de demanda, sustanciación de los medios de control, en que se encuentre vinculado el Ministerio del Interior, en especial aquellas que se relacionen con el fortalecimiento de procesos organizativos y de concertación de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y minorías	100%	En el mes de diciembre no se hicieron los siguientes escritos jurídicos: •Alegatos de conclusión dentro del radicado No. 470001333300720240003800 •Recurso de reposición dentro del radicado No. E-2025-574062.	EVIDENCIA
7	Fundamentar su actuación procesal en las normas constitucionales y legales vigentes, incluidos los Convenios y Tratados internacionales ratificados por Colombia y en la jurisprudencia y doctrina aplicable a los asuntos del Ministerio de Interior.	100%	Se actuó en todos las actuaciones conforme conforme al regimen de fuentes aplicable al Ministerio del Interior.	N/A
8	Asistir a reuniones, pre-comités, comités, capacitaciones y demás eventos relacionados con el objeto del contrato que le indique el Supervisor del contrato y/o la Dirección Jurídica.	100%	Durante el mes de diciembre se asistió a las siguientes reuniones: 1.El 2 de diciembre de 2025 se realizó comité de conciliación. 2.El 5 de diciembre de 2025 se realizó revisión de procesos.	EVIDENCIA
9	Apoyar en la actualización del normograma del ministerio del interior y las actividades que deriven de esta.	100%	Para el mes de diciembre no se solicitó por parte de la Dirección Jurídica el apoyo a la actualización del normograma.	N/A
10	Apoyar cuando se requiera, en la proyección de respuestas oportunas a las PQRS, comunicaciones interinstitucionales, comunicaciones internas y requerimientos de entes de control de competencia de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías	100%	Durante el mes de diciembre no se realizó un oficios.	N/A
11	Participar y apoyar en la estructuración, elaboración y/o diligenciamiento de las matrices, para la realización de reportes e informes..	100%	Durante el mes de diciembre no se solicito apoyo por parte de Dirección Juridica	N/A

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
Compartido Porcentaje Participación _____
- C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)



FIRMA SUPERVISOR
SAMUEL ALVAREZ BALLESTEROS



CONTRATISTA
JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 761 FECHA. Día 1 2 Mes 02 Año 2025

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, en la representación judicial, extrajudicial y sustanciación de los procesos en que sea parte la entidad, especialmente en los relacionados con la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: **José Raúl Castro Perilla**

DIRECCIÓN: Calle 96 #13-31 TELÉFONO: 3143097454

CÉDULA Y/O NIT: 79.843.760 CORREO ELECTRÓNICO: jose.castro@mininterior.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): **SAMUEL ALVAREZ BALLESTEROS**

DEPENDENCIA: Dirección Jurídica No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 3031

FECHA DE INICIO DÍA: 12 MES: 02 AÑO: 2025	FECHA TERMINACIÓN INICIAL DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2025
---	---

Valor total del contrato \$ 121.000.000	Valor desembolso del convenio \$ 11.000.000
--	--

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago 11	Periodo de pago Diciembre	Valor a cobrar en el periodo \$ 11.000.000	Pensionado Sí___ No <u>X</u>
----------------------	------------------------------	---	---------------------------------

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 54125	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000
--	---

Entidad bancaria BBVA	No. de cuenta bancaria 0171121056	Tipo de cuenta Ahorros <u>X</u> Corriente___
--------------------------	--------------------------------------	---

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	Sanitas EPS	550.000	Diciembre	2025	92385677
FONDO PENSIÓN	Porvenir	704.000			
ARL	Positiva Seguro	23.000			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (☒) NO CUMPLE (☐) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$121.000.000, conforme a la cláusula quinta del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ 11.000.000
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ 0
4. El valor de la cesión es de \$ 0
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ 4.033.333

FIRMA RESPONSABLE:



SAMUEL ALVAREZ BALLESTEROS

Supervisor



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 10:24:17



MINISTERIO DEL IN...

Procesos ▾ Contratos Proveedores ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**

▼ **ÁREA DE APROBACIÓN**

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▲ MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

▲ MOSTRAR DETALLES

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

[Volver](#)

[Evaluar proveedor](#) [Imprimir](#) [Modificar](#) [<](#) [>](#)

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de
Pago 001	2	31/03/2025 5:22 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 002	3	9/06/2025 11:08 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 003	1	30/07/2025 10:52 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 004	4	13/08/2025 11:34 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 005	5	15/08/2025 10:07 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 006	6	28/08/2025 7:46 PM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 007	7	29/09/2025 9:55 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 008	8	4/11/2025 10:28 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 009	9	2/12/2025 11:12 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00
Pago 010	10	27/02/2026 10:19 AM (UTC -5 horas)	-	11.000.000 COP	11.00

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	121.000.000,00 COP	-	-
	0,00 COP	0%	-

Valor anticipo:			
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	121.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	121.000.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ARL AC 761 DE 2025 JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA.pdf	ARL AC 761 DE 2025 JOSÉ RAÚL CASTRO PERILLA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN 761-2025.pdf	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN 761-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 54125 CTO 761-2025 DAI JOSE RAUL CASTRO PERILLA.pdf	RP 54125 CTO 761-2025 DAI JOSE RAUL CASTRO PERILLA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79843760	JOSE RAUL CASTRO PERILLA		bogota dc	3143097454	raulcastrop46@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
					1
					0
PERÍODO SALUD	PERÍODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	15/12/2025	92385677	\$1.277.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	0	0	23.000			230	23.000	1

TOTALES CAJAS										
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.277.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79843760	JOSE RAUL CASTRO PERILLA		bogota dc	3143097454	raulcastrop46@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERÍODO SALUD		PERÍODO PENSIONES		TOTAL A PAGAR	
2025-12		2025-12		\$1.277.000	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Enfermedad	Enfermedad	Enfermedad	Enfermedad	RET	TAE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLA	ISE	NAA	NAC	NAC	VCT	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	79843760	CASTRO PERILLA JOSE RAUL	59	0					X																230301	4,400,000	704,000	0	0	0	0	EPS005	4,400,000	550,000	14-23	4,400,000	1	23,000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

FUNCIONARIOS: CONTRATISTAS: ☒

Por medio de la presente se certifica que **JOSE RAUL CASTRO PERILLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **79843760**, quien se retiró del Ministerio y venía desempeñándose como **CONTRATISTA**, prestando sus servicios en **OFICINA ASESORA DE JURÍDICA**, efectuó la respectiva entrega de los bienes devolutivos que se encontraban a su cargo, por lo cual el funcionario del grupo de almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera, hace entrega del respectivo formato de paz y salvo emitido por el sistema de inventarios de la entidad; así mismo para el traspaso de la información que tiene bajo su custodia en el ejercicio de sus funciones, hace entrega del “Formato Único de Inventario Documental – FUID GP-F-02”, debidamente diligenciado y firmado por el superior inmediato o supervisor de contrato.

También efectuó la entrega de los documentos y equipo de cómputo y programas de sistemas, archivos físicos y lógicos a su cargo, dando cumplimiento al precepto contenido en el artículo 15 de la ley 594 de 2000, el cual preceptúa: “Los servidores al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades”.

De igual manera hizo la respectiva entrega a la Subdirección de Gestión Humana del carné que lo acreditaba como funcionario(a) de este Ministerio, junto con el formulario debidamente diligenciado de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, y se realiza la verificación por parte del Grupo de Viáticos de que no tiene legalizaciones de comisión pendientes.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

Los contratistas deberán hacer entrega del carné a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratos en ejecución: El funcionario o contratista saliente que funja como supervisor de contratos o convenios deberá contar el Vo Bo que certifica que realizó el debido trámite de cambio de supervisión.

Para contratos y/o convenios que requieran ser liquidados: El funcionario o contratista saliente que este delegado como supervisor de contrato y/o convenio deberá contar con el Vo Bo que certifica que radicó el proyecto de acta de liquidación de contratos o convenios junto con los respectivos soportes a la Subdirección de Gestión Contractual.

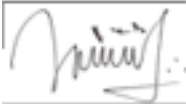
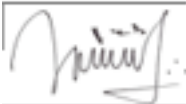
Para contratistas: No se requiere la firma de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., el 31 diciembre 2025

Responsable Subdirección Administrativa y Financiera	
	Entrega de elementos devolutivos (Si aplica)

Responsable Subdirección de Gestión Humana	
	Viáticos y Gastos de Viaje

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

Responsable Subdirección de Gestión Contractual	
	Devolución carné (Si aplica)
	Formato de entrega y recibo de la supervisión (elaborado por el interventor y/o supervisor saliente y entrante) (Si aplica)
	Proyecto acta de liquidación, junto con los soportes del trámite (Si aplica)

Responsable Supervisor	
	Inventario documental (FUID) (Si aplica)
	Histórico de los informes cargados en el SECOP II.
	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
	Reporte del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA
	Solicitud de BACKUP del correo institucional

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>

2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad

3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>



EL MINISTERIO DEL INTERIOR
HACE CONSTAR QUE:

JOSE RAUL CASTRO PERILLA

Participó y aprobó el

Curso de Inducción en el SG-SST V2

MinInterior, un mejor lugar para trabajar.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Bogotá D.C

martes, 16 de diciembre de 2025

Mtp0qGbuT0





LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

JOSE RAUL CASTRO PERILLA

Identificado(a) con documento de identidad No CC79843760

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 16 de diciembre de 2025

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.



oAqh9X4zaj

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

JOSE RAUL CASTRO PERILLA

Cédula de ciudadanía # 79843760

PARTICIPÓ EN EL CURSO

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL ÁMBITO LABORAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 16/12/2025 y el 24/12/2025
con una intensidad de 40 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 19/01/2026.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO

Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Bandeja de Gestión

Sin Tramitar

0

ST

En Tránsito

0

ET

Gestión Exitosa

436

GE

Búsqueda por filtros

Clase de Comunicación

Seleccione...

Prioridad

Seleccione...

Año

2025

Mes

Diciembre

Día

Seleccione...

IdControl

Número Radicado

☐ Por Fecha de Vencimiento

Descripción del Trámite

Asunto

Buscar

Limpiar

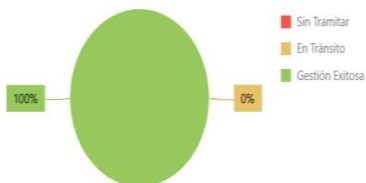
Trámite Masivo

Búsqueda Documentos

Ver Copias

Total Trámites:

436



Estado: SIN INICIAR TRÁMITE

Excel

☐

TRAMITAR

INFO

PDF

COPIAS

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA RADICACIÓN

FECHA ASIGNO

FECHA VENCIMIENTO

DESCRIPCIÓN TRAMITE

FIRMANTE